

Compte

36 Azzles

35 + 1

RESOLUCIÓN

APOYO A LA MARCHA POR LA LIBERTAD Y LA AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO SAHARAUI

Desde hace semanas venimos observando un incremento en la tensión en la zona ocupada del Sáhara Occidental por parte de Marruecos.

Tensión que en los últimos días Marruecos ha querido trasladar a la frontera con España en Ceuta, utilizando de forma deplorable el drama que supone la inmigración de cientos de miles de personas que, huyendo del horror, la guerra y las malas condiciones de vida de sus países de origen, emprenden un camino en buscar de algo mejor y que en muchas ocasiones supone la pérdida de la vida.

Desgraciadamente el Gobierno de España lleva más de 45 años mirando hacia otro lado, dejando y abandonando al pueblo saharauí y no cumpliendo con su responsabilidad política como potencia administradora del Sáhara Occidental.

También la ONU es cómplice de los constantes incumplimientos de las resoluciones aprobadas en su seno, en las que se reconoce una solución pacífica y el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.

Denunciamos la ocupación ilegal de los territorios de la República Árabe Saharaui Democrática, así como la constante violación de los Derechos Humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.

Desde CCOO de Madrid queremos apoyar las diferentes marchas por la libertad del pueblo saharauí que se están produciendo por todo el territorio nacional y que culminarán en Madrid los próximos días 18 y 19 de junio y exigimos al Gobierno de España coherencia y firmeza en su defensa de la Legalidad Internacional y el apoyo y respeto del legítimo derecho a la libertad del pueblo saharauí, así como el reconocimiento formal del estatus diplomático del Frente Polisario, como único y legítimo representante de la República Árabe Saharaui Democrática.

Pedimos también a la Unión Europea, al Parlamento Europeo así como a la ONU, que medien para que haya una respuesta diplomática, para solucionar la situación del pueblo saharauí, desde la perspectiva del respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional.